

VISTO:

La nota elevada por el Departamento Ejecutivo, mediante la cual se informa la nómina de Mayores Contribuyentes que se propone para formar parte de la nueva composición de este Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha recibido tratamiento y aprobación en este Cuerpo.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Apruébase la nómina de Mayores Contribuyentes, la que queda integrada de la
===== siguiente manera:

BLOQUE UNION CÍVICA RADICAL

TITULARES:

Eduardo Estebanéz
María Susana Such
María Antonia Fabrizio
Hans Gunter Conradi
Pedro Gabotto
Hugo Julio Ibarrondo
Oswaldo Tonietti
María Ester Larrea

SUPLENTE:

Elba Juana Errasti
Fernando Reta
Ariel Alejandro Salvático
Adriana Teresita Pérez
Roberto Carbajo
Graciela Salvático
Juan Carlos Sanz
Ethel Ruiz

BLOQUE JUNTOS POR DORREGO

TITULARES:

Hilda Armanda Fradejas
Hugo Rubén González

SUPLENTE:

Alicia Haydeé Basualdo
Natalia Bernal

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

TITULARES:

Aldo Speranza
Jorge Andrés Bernaule

SUPLENTE:

Aníbal Manuel Alonso
Roberto Horacio Rincón

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 30 de Diciembre de 2015.-